

Gualaceo, 16 de Marzo del 2019.

Sr.
Jesús Llivizaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSCALLAZAY S.A."

Srs. Accionistas de la Compañía "TRANSCALLAZAY S.A."
Ciudad.-

Yo, Wilson Luciano Ortega Rodas, con CC: 0102555828, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo en presentar y poner en conocimiento de los Señores Accionistas mi informe de labores correspondiente al año 2018, y lo hago en los siguientes términos:

1. He procedido a revisar el informe presentado por el Sr. Gerente de la compañía, así como los balances que presenta, los cuales he verificado que tenga los soportes, se correspondan con las gestiones propias de la compañía, y su resultados hayan sido favorables para la empresa, concluyendo en forma afirmativa que todo lo presentado son gastos de la compañía y tienen su soporte legal, por lo tanto han sido efectuados por el bien de la empresa. En cuanto a lo manifestado en su gestión se observa que es positiva, siempre ha estado presto a brindar su apoyo a todos los compañeros socios, y finalmente en cuanto a al cumplimiento de obligaciones se ha verificado que se esté al día en las obligaciones de la empresa para con los organismos públicos y así lo he podido verificar.
2. Revisadas las cuentas que presenta el Sr. Gerente, debo señalar que mensualmente me he reunido con el Gerente general para fiscalizar las cuentas y las mismas tienen los respaldos y se corresponden a los gastos de la compañía, por lo tanto los balances que presenta el Sr. Gerente a la Junta General guardan acierto con la normativa legal.
3. Siendo así, de la manera más respetuosa me permito sugerir la aprobación de dichos informes y balances, salvo mejor criterio de algún accionista.

Esperando haber cumplido con mis obligaciones, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-



Sr. Wilson Luciano Ortega Rodas

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSCALLAZAY S.A.